

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EMPTEL S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO
DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ventidos días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 09h30 , en su local situado en la Urb. Casa Club Via a la Costa km. 13.6 Mz. H Solar 2, se reúnen los socios de la compañía EMPTEL S.A., señores Juan Carlos Manuel Segismunda, titular de 400 acciones ordinarias y Manuel Agustín Paquay Andrade, titular de 400 acciones ordinarias, quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también Ing. Com. Ramón Baquerizo Aguirre conabario de la empresa, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2012.- 2.- Informe del Comisario por el mismo período.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2012.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa, los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Sr. Manuel Paquay Andrade como director de la asamblea, y al Sr. Juan Carlos Manuel Segismunda actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum.- De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra al Gerente para que rinda su informe, mismo que expone lo siguiente: Guayaquil, Marzo 26 del 2012.- Señores Accionistas EMPTEL S.A., Presentes.- De mis consideraciones: En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año 2012, por mandato legal debo poner en conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe, está estructurado de la manera provida por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente: 1.- Entorno empresarial.- La empresa se ha constituido para proveer los servicios de Internet.- 2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Durante el año terminado se han cumplido todos los puntos que se han dispuesto por la junta.- Sin embargo si algo hubiera que cumplirse, favor indicarlo para cumplimiento o dar las explicaciones correspondientes.- 3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Aspectos Administrativos.- Como es de su conocimiento hemos empezado a tener actividad, aunque pequeña esperamos crear poco a poco en nuestro área de trabajo.- En lo referente a los inspectos laborales, la compañía todavía no cuenta con personal ya que recién estamos creando.- 4.- Situación Financiera.- La empresa, al término del ejercicio económico 2012, ha logrado ingresos de los \$714.00 lo cual ha a generado una Utilidad de \$600.00 De igual manera es importante dejar sentado que la empresa, poco a poco irá tomando el ritmo que le

corresponden en el mercado de servicios de internet.- 5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.- De los resultados obtenidos en este ejercicio las utilidades no son procedentes repartibles y quedarán sin distribuir para el buen desenvolvimiento de la compañía que está en crecimiento.- Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas y a los departamentos administrativo y contable, por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.- Agradamiento, Juan Carlos Manuel, GERENTE GENERAL.-

El informe que se acaba de dar lectura es sometido a consideración de la sala, misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- Acto seguido la junta pasa a tratar el siguiente punto, esto es, el No. 2., para ello el comisario expone lo siguiente: Guayaquil, Marzo 26 del año 2013.-

Señores Accionistas.- EMPTEL S.A., Ciudad.- Estimados señores: Habiendo sido designado Comisario principal de cuentas para el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2012, de la compañía EMPTEL S.A., tengo a bien presentar ante Uds. este informe que contiene las principales observaciones y/o sugerencias sobre el tema.-

1.1.- Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido la colaboración del administrador, así mismo, he revisado el Estado de Situación Integral de la empresa EMPTEL S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. 1.2.- Control Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, la de proveer servicios de internet, no ha sido necesario implementar ningún tipo de control interno, puesto que no existe mercadería que pueda ser susceptible de robo o sustracción.- 1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.-

Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito comparados con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables.- 1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue: 1.4.1.- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- 1.4.2.- Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- 1.4.3.-

He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.- 1.4.4.- La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por el suscrito, pudiendo afirmar que los

resultados que en ella se observan son los pertinentes, esto es, que se han registrado todos los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma.- De tal suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales.- 1.4.5.- No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.- 1.4.6.- La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.- 1.4.7.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente.- **ING. COM RAMON BAQUERIZO A.** Comisario - C.C. 0919356444.- El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad.- De inmediato los presentes entran a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, los estados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados unánimemente.- La asamblea de inmediato pasa a conocer el punto 4 del orden del día, esto es, el destino de los resultados o utilidades del ejercicio.- El gerente toma la palabra y vuelve a exponer que en su criterio no es procedente todavía repartir utilidades ya que la empresa recién comienza además debe cumplir con sus compromisos ante clientes que demandan gastos, por lo tanto sugiero mantener las utilidades sin distribuir, ante esta posición, la sala delibera unos instantes luego de lo cual, de manera unánime, acuerda no distribuir todavía ningún beneficio o utilidad hasta una nueva oportunidad.- Finalmente la sala conoce el punto 5, siendo que en él, se ratifica al comisario por un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el temario de esta sesión, la misma se suspende por espacio de veinte minutos, reinstalado el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, lo cual no tiene objeciones, por lo tanto se la aprueba en todas sus partes, firmando en unidad de acto los accionistas presentes.- Firmado Juan Carlos Manuní, Gerente general, secretario.- firmado Manuel Paguay Abndrade, director, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Marzo 26 del 2013.- **LO CERTIFICO.-**


Juan Carlos Manuní Sigóenza
Gerente General - Secretario